



Héctor García

■ La presidenta del INE, Guadalupe Taddei, dijo ayer que el Instituto será respetuoso de lo que el Tribunal Electoral decida en torno a la designación de plurinominales.

Advierte Taddei: INE no quita diputados

ÉRIKA HERNÁNDEZ

La presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, advirtió que en la distribución de diputados federales plurinominales acatará lo que dice la Constitución, es decir, por partido, no por coalición.

“El Instituto ni quita ni pone, el Instituto aplica la ley, el Instituto no va a salirse de los márgenes de la ley, y estará atento a lo que el acuer-

do dice y la propia Constitución”, afirmó.

La consejera indicó que están escuchando todas las voces y preocupaciones, pero la guía con la que la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos elaborará la propuesta de distribución es el acuerdo aprobado el 7 de diciembre, en el que se deja claro que la distribución será por partido.

Incluso, recordó, algunos partidos lo impugnaron

ante el Tribunal Electoral, y la Sala Superior confirmó el documento.

“Ese acuerdo tiene el sello de la definitividad. Lo importante de este acuerdo es que todos los partidos y los consejeros lo conocimos al mismo tiempo, lo trabajamos todos, antes de que existieran candidaturas, coaliciones.

“Pero también seremos respetuosos de lo que el Tribunal confirme o revoque”, justificó.